

**18/06/25**

## **Detenido un grupo criminal por múltiples robos con fuerza en vehículos utilizando inhibidores de frecuencia en Valencia**

### **Resumen**

Los autores cometían la mayoría de los robos a ciudadanos extranjeros que se encontraban de vacaciones

Han cometido más de 50 robos en distintas áreas de servicio en autovía AP-7 desde la provincia de Tarragona hasta la provincia de Murcia

### **Contenido**

La Guardia Civil ha detenido a seis personas por 54 robos con fuerza en vehículos en diferentes áreas de servicio en Valencia. En total se hicieron con un botín de enseres personales por valor de más de 127.000 euros, además de casi 27.000 en efectivo. Los autores utilizaban inhibidores de frecuencia para realizar los robos y en la mayor parte de las ocasiones cometían estos robos a ciudadanos extranjeros que estaban de vacaciones.

Desde octubre de 2024 se había observado un aumento delictivo en el área de servicio de Sagunto en la autopista AP-7. Los autores actuaban por las distintas áreas de servicio a lo largo de la autovía desde la provincia de Tarragona hasta Murcia. En especial en el área metropolitana de Valencia y en las zonas de más afluencia turística de la ciudad.

Utilizaban vehículos de alquiler para desplazarse y para cometer los delitos, cambiando los mismos continuamente para evitar ser identificados con el mismo coche.

Una vez en el área de servicio, se organizaban asumiendo cada uno de ellos un rol determinado. Unos se encargaban de vigilar a los ocupantes de los vehículos mientras iban al aseo o al restaurante. Otro de los autores inhibía la señal impidiendo que el vehículo se cerrara y otro sustraía todos los enseres del interior del vehículo. Además, anulaban la señal de cualquier dispositivo susceptible de ser localizado inhibiendo la señal.

En otras ocasiones, aprovechaban para despistar a alguno de los ocupantes mientras otro escondido entre los vehículos les hurtaba las pertenencias. Siempre mantenían contacto telefónico entre ellos utilizando auriculares inalámbricos.

Una vez efectuado el robo hacían uso fraudulento de las tarjetas bancarias sustraídas en establecimientos de la ciudad de Valencia antes de que sus titulares anularan las mismas.

Los efectos sustraídos los almacenaban tanto en sus propios domicilios como en habitaciones alquiladas para tal fin. Se servían de receptadores para comercializar en el mercado de segunda mano joyas, ropa, perfumes y zapatos de lujo, además de ordenadores, tablets, teléfonos móviles y dispositivos electrónicos.

Se han llevado a cabo cuatro registros domiciliarios en las localidades valencianas de Quart de Poblet, Las Cuevas, Utiel y Vall de Uxò (Castellón).

En estos registros se han encontrado multitud de maletas, mochilas, ropa de marca, zapatos, bolsos de lujo y demás enseres personales de los cuales se están haciendo gestiones para la devolución a sus legítimos propietarios.

A los seis autores se les atribuyen delitos de robos con fuerza en las cosas, de estafa y pertenencia a grupo criminal. Las diligencias han sido entregadas en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Sagunto.

Para más información pueden llamar a la oficina de comunicación de la Guardia Civil en Valencia, al teléfono 96-317.23.85.

**Imágenes**

